Tesorería General de la Seguridad Social

Subdirección General de Afiliación, Cotización y Recaudación en Período Voluntario

Domiciliación en cuenta

Manual de usuario Julio 2024



Índice de contenidos

1.	Intro	ducción	3
2.	Acce	so al servicio	3
3.	Func	ionamiento del servicio	4
	3.1	Efectos de la comunicación de la cuenta bancaria	4
	3.2	Datos del titular de la cuenta bancaria y aviso informativo	4
	3.3	Código IBAN de la cuenta bancaria	5
	3.4	Datos del sujeto responsable del pago de las cuotas	5
	3.5	Confirmación de la comunicación de la cuenta bancaria	6
	3.6	Justificante de mandato SEPA	8
4.	Anex	o: Justificante del mandato SEPA	9

1. Introducción

A través de este servicio se permite **domiciliar el pago de las cuotas de Seguridad Social**, así como **cambiar la cuenta bancaria de domiciliación** si ya se hubiera comunicado otra con anterioridad. La modificación de la cuenta bancaria se puede realizar, aunque se esté de baja en el régimen o en el sistema especial correspondiente.

Este servicio está operativo para los siguientes regímenes y sistemas especiales:

- · Régimen especial de trabajadores por cuenta propia o autónomos
- · Sistema especial para trabajadores por cuenta propia agrarios
- · Régimen especial de trabajadores autónomos del mar
- · Sistema especial de trabajadores por cuenta ajena agrarios en periodos de inactividad
- · Sistema especial para empleados de hogar
- · Convenios especiales
- · Régimen general inactividad de artistas

A tener en cuenta >

El servicio Domiciliación en cuenta está **dirigido exclusivamente** a las **personas titulares de la cuenta bancaria** (o sus apoderados/as) en la que se vayan a cargar las cuotas de Seguridad Social, aunque no sean el sujeto responsable del pago de la cotización.

2. Acceso al servicio

Este servicio se ubica en la siguiente ruta de la Sede Electrónica de la Seguridad Social: <u>Inicio > Ciudadanos ></u> <u>Cotización</u>.

Para acceder es necesario contar con una de las siguientes **formas de identificación**: DNI o certificado electrónico, Sistema Cl@ve (Cl@ve Permanente o Cl@ve PIN) y vía SMS (para lo que es necesario que el teléfono móvil de la persona que accede al servicio conste en la base de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social).

Identifícate



Formas de identificación para acceder al servicio

3. Funcionamiento del servicio

3.1 Efectos de la comunicación de la cuenta bancaria

La comunicación de la cuenta bancaria se hará efectiva en las siguientes fechas:

- Si se realiza entre los días **1 y 10 del mes**, tendrá efectos en ese mismo mes.
- A partir del **día 11** se hará efectiva el mes siguiente.

Excepto en el supuesto de trabajadores por cuenta propia que son las siguientes:

- Si se realiza entre los días **1 y 13 del mes**, tendrá efectos en ese mismo mes.
- A partir del **día 14** se hará efectiva el mes siguiente.

3.2 Datos del titular de la cuenta bancaria y aviso informativo

Una vez se ha accedido al servicio, en la primera pantalla se muestran los datos identificativos de la persona titular de la cuenta bancaria en la cabecera y el aviso informativo que debe ser aceptado.

Texto del aviso:

La comunicación de la cuenta bancaria se hará efectiva en el mismo mes de la comunicación, si se realiza entre los días 1 y 10 del mes. Si la comunicación se realiza a partir del día 11, se hará efectiva al mes siguiente. Excepto, en el supuesto de trabajadores por cuenta propia que, si se realiza entre los días 1 y 13 del mes, tendrá efectos en ese mismo mes y, a partir del día 14, la comunicación se hará efectiva el mes siguiente.

Manual de usuario

olicitud De Domiciliac	ión En Cuenta	0
MBRE	NIE	
Aviso		
Los campos marcados c	con (*) son obligatorios	
La comunicación de supuesto de trabajad	la cuenta bancaria se harà efectiva en el mismo mes de la comunicación, si se realiza entre los días 1 y 10 del mes. Si la c Jores por cuenta propia que, si se realiza entre los días 1 y 13 del mes, tendrá efectos en ese mismo mes y, a partir del día	omunicación se realiza a partir del día 11, se harà efectiva al mes siguiente. Excepto, en el 14, la comunicación se harà efectiva et mes siguiente.
	(*) He leído y estoy de acuerdo	
	Continuar	

3.3 Código IBAN de la cuenta bancaria

En la siguiente pantalla, se debe introducir el código IBAN de la cuenta bancaria en la que se quiera domiciliar el pago de las cuotas de Seguridad Social y de la que debe ser titular la persona que está accediendo al servicio, salvo que acceda como apoderado inscrito.

Además, se muestran los datos (NIF y nombre completo) de la persona titular de la cuenta.

Sede Electrónica Solicitud De Domiciliación En Cue		
NOMBRE:	<u>NIE</u> :	
Datos Bancarios para la Sol Los campos marcados con (*) son obly NIE: Titular (*)IBAN: Image: Construction Alta/Modificación		

Pantalla 2: Introducción de la cuenta bancaria

Al pulsar en el botón *Alta/Modificación* se accede al siguiente paso, donde se facilitarán los datos relativos al sujeto responsable del pago de las cuotas de Seguridad Social.

3.4 Datos del sujeto responsable del pago de las cuotas

En esta pantalla se deben indicar los datos del sujeto responsable, es decir, de la persona de alta o baja en el régimen o en el sistema especial correspondiente.

Sede Electrónica Solicitud De Domiciliación En Cuenta	
NOMBRE: <u>NIE</u> :	
Régimen e Identificador S.S. Los campos marcados con (*) son obligatorios. (*) Régimen: 0521 - TRABAJADORES AUTÓNOMOS (*) NLLE: D.N.I. (*) IdentificadorS.S.: NAF Validar	

Pantalla 3: Mecanización de los datos del sujeto responsable

Datos que se deben introducir:

- Régimen. Opciones del desplegable:
 - 0521 Trabajadores autónomos

En este régimen se encuentran incluidos los trabajadores encuadrados en el Sistema especial para trabajadores por cuenta propia agrarios.

- 0825 Trabajadores autónomos del mar
- 0138 Sistema especial para empleados de hogar
- 0161 Sistema especial agrario. Inactividad del trabajador
- 9940 Convenio especial
- 9940 Régimen general inactividad de artistas
- **NIF**. Es necesario seleccionar del desplegable el tipo de NIF e, indicar en su caso, su número.
- Identificador de Seguridad Social. Se debe seleccionar el tipo de identificador (Número de afiliación -NAF- o Código de Cuenta de Cotización -CCC-) e introducir el número.

El tipo de identificador será NAF cuando en el campo *Régimen* se haya seleccionado una de estas opciones: trabajadores autónomos, trabajadores autónomos del mar, sistema especial agrario. Inactividad del trabajador, convenio especial o régimen general – inactividad de artistas.

Si el régimen escogido es Sistema especial para empleados de hogar, el identificador será el CCC.

Tras introducir los datos y pulsar en Validar, se pasa a una nueva pantalla para confirmar la información introducida.

3.5 Confirmación de la comunicación de la cuenta bancaria

Si es la primera vez que se domicilia el pago de las cuotas de Seguridad Social, el sistema muestra la siguiente pantalla:

Sede Electr	ónica Domiciliación En Cuenta		
MBRE:	<u>NIE</u> :		
atos de la Sol	icitud		
Régimen e Id	entificador <u>S.S.</u>		
REGIMEN: 0521	- TRABAJADORES AUTÓNOMOS	IDENTIFICADOR <u>S.S.</u> :	
<u>NIF</u> :		Nombre o Razón Social:	
Datos Banca	rios		
Banco o Caja: BA	ANKIA		
<u>NIF</u> Titular:		Titular:	
		Ofdire de Mandata	

Pantalla 4: Confirmación de la operación cuando se realiza la domiciliación por primera vez

Si, por el contrario, se ha modificado la cuenta bancaria e informado una nueva, la aplicación ofrece varios mensajes informativos:

← Sede Electrónica Solicitud De Dom	a niciliación En Cuenta	\odot	0		3	?
NOMBRE:	Mensajes de la aplicación	×	_	_	_	_
Datos de la Solicitu Régimen e Identit REGIMEN: 0521 - TR/ NIE:	 Existe ya una domiciliación pero el titular de los datos bancarios difiere, por lo que se generará un nuevo mandato. ATENCIÓN! En el caso de existir alguna solicitud de domiciliación anterior, ésta se anularía. Mes. Liq. en el que el cargo ira a la nueva cuenta: 07/2020. 					
Datos Bancarios						
Banco o Caja:						
<u>NIF</u> Titular:	Titular:					
IBAN:	Código de Mandato:					
Confirmar						

Pantalla 5: Confirmación de la operación cuando se ha realizado un cambio de cuenta bancaria

Después de revisar los datos y pulsar en el botón *Confirmar*, se accede a la pantalla con el resultado de la operación.

Manual de usuario

Sede Electrónica Solicitud De Domiciliació	n En Cuenta	O	•	8
NOMBRE:	<u>NIE</u> :			
Datos de la Solicitu	Mensajes de la aplicación	×		
	A Operación realizada correctamente.			
Régimen e Identit				
REGIMEN: 0521 - TRA				
<u>NIE</u> :	Nombre o Razón Social:			
Datos Bancarios				
Banco o Caja:				
NIF Titular:	Titular:			
IBAN:	Código de Mandato:			
Continuar Im	primir			

Pantalla 6: Resultado de la operación

3.6 Justificante de mandato SEPA

Si se desea obtener el justificante del mandato SEPA, se debe pulsar en el botón *Imprimir* de la pantalla anterior y, después, en *Informe justificante*.

icitud De Domiciliación En Cuenta	• • • •• • •				
MBRE: <u>NIF</u> :					
ocumentación 🗸					
nformes					
JINForme Justificante					
Régimen e Identificador <u>S.S.</u> REGIMEN: 0521 - TRABAJADORES AUTÓNOMO	DS IDENTIFICADOR <u>S.S.</u> :				
Régimen e Identificador <u>S.S.</u> REGIMEN: 0521 - TRABAJADORES AUTÓNOMO <u>NIF</u> :	DS IDENTIFICADOR <u>S.S.</u> : Nombre o Razón Social:				
Régimen e Identificador <u>S.S.</u> REGIMEN: 0521 - TRABAJADORES AUTÓNOMO <u>NIF</u> : Datos Bancarios	DS IDENTIFICADOR <u>S.S.</u> : Nombre o Razón Social:				
Régimen e Identificador <u>S.S.</u> REGIMEN: 0521 - TRABAJADORES AUTÓNOMO <u>NIF</u> : Datos Bancarios Banco o Caja:	DS IDENTIFICADOR <u>S.S.</u> : Nombre o Razón Social:				
Régimen e Identificador <u>S.S.</u> REGIMEN: 0521 - TRABAJADORES AUTÓNOMO <u>NIF</u> : Datos Bancarios Banco o Caja: <u>NIF</u> Titular:	DS IDENTIFICADOR <u>S.S.</u> : Nombre o Razón Social: Titular:				

Pantalla 7: Impresión del justificante

4. Anexo: Justificante del mandato SEPA

MINISTERIO DE INCLUSIÓN Y MIGRACION	N, SEGURIDAD SOCIAL ES			3	tesorería (De la segu	general Ridad Social	
USTIFICANT	CUOTAS DE	TO/ORDEN SEP/ SEGURIDAD SOC	A* DE DOMICIL CIAL	IACIÓN.	BANCAR	RIA PARA	
LOS DATOS Q SEGURIDAD SO PAGO DE CUOT	UE CONSTAN I OCIAL, DE ACU FAS DE SEGURI	EN LAS BASES DE ERDO CON SU OR DAD SOCIAL, SON:	DATOS DE LA DEN DE DOMICI	TESOREF ILIACIÓN	RÍA GENER BANCARIA	AL DE LA PARA EL	
DATOS IDENTIFICAT	IVOS DEL SUJETO OF	LIGADO					
Apellidos y Nombre	o Razón Social:						
Identificador de Seg	uridad Social:						
Régimen: 0521-	REGIMEN ESPECI	AL TRABAJADORES AU	TONOMOS				
REFERENCIA DE LA	ORDEN DE DOMICILI	CIÓN					
Código de mandato:							
Tipo de pago: RECO	л						
Fecha: 08/07/20	20						
DATOS PARA LA DO		DE CUOTAS					
Apellidos y Nombre	o Razón Social del Tit	ilar de la Cuenta:					
NIE del Titular de la (
	Curata Deservia (10)	ND-					
Codigo internaciona	i Cuenta Bancaria (IBA	nj:					
Mes en el que la nueva	a domiciliación tendrá el	ecto: JULIO 2020					
La Administración de la Segur	idad Social competente para cu	siquier asunto relacionado con este just	ficante es la situada en				
Para realizar cualquier consu web www.seg-social.es, llam	lta sobre otra cuestió ar al télefono 9015020	referida a la gestión de la s 0 o dirigirse a cualquier Ad	Seguridad Social puede ministración de la Segu	utilizar el bu iridad Social.	zón de consult	as de la página	
REFERENCIAS ELECT	RÓNICAS						
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:				Página:	
Este documento no será válido cin l	US/U//2U2U 1 Ede documento no será válido sin la referencia electrónica. La auferticidad de este documento quede ser comombada bada la ferba 10/01/0121 martante el Contro Electrónica.						
de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Venticación de Integridad de Documentos.							
SEPA: Single Euro Payment Area (Zona)	unica de Pago en Euro)					TRAFDCSA	

Justificante del mandato de domiciliación bancaria